

# San Vicente de Lerins y san Agustín<sup>1</sup>

*Diego José Correa OP*

*Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino*

## 1. Vicente de Lerins

Vicente de Lerins, nacido en las últimas décadas del siglo IV en el norte de Francia, probablemente en Toul, hermano de san Lupo de Troyes, vivió como monje en el Monasterio de Lerins, fundado por san Honorato de Arlés, la última parte de su vida, donde fue sacerdote y murió hacia el 450.

De una dilatada cultura literaria y retórica, conocía admirablemente la historia y la teología de la Iglesia. Se interesaba principalmente por los asuntos de doctrina teológica, de modo particular la Trinidad y la Encarnación y, especialmente, lo que hoy se llama Teología Fundamental.

Preocupado por la “novedad” nestoriana y tomando como ejemplo lo obrado en el Concilio de Éfeso, busca ofrecer una metodología general que sirva para establecer la regla de la fe ante cualquier surgir de herejía, de modo que siempre se salvaguarde la unidad de la universal y antigua fe católica, progresando siempre con el tiempo, tantos en las personas como en las comunidades, sin alterarla.

San Vicente compuso, por lo que se conoce, solamente tres obras pero muy valiosas: *El Conmonitorio*, *Los Excerptas (Extractos)* y *El Símbolo Ps. Atanasiano Quicumque vult*. Si no fuese el autor directo de éste último, es sin duda el precursor más cercano y el autor más probable. Las tres obras son como una perfecta trilogía del mismo autor: en la primera, la obra maestra, nos consigna el fundamento de su método teológico para establecer la regla de la fe; en la segunda, da un ejemplo de aplicación práctica del mismo, escogiendo sólo un

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el Encuentro de Patrólogos del 31 de octubre y el 1º de noviembre del 2007 en el Convento Santo Domingo, de Buenos Aires, convocado por la SAT (Sociedad Argentina de Teología). El autor es Doctor en Teología y Ciencias Patrísticas pro el Instituto Patrístico Augustinianum de Roma (20/02/1998) y profesor de Patrología en el Centro de Estudios de la Orden de Predicadores en Buenos Aires.

autor (san Agustín) que contiene en sí la Tradición; y en la tercera, una confesión de fe, que es una aptísima formulación de la regla de la fe.

Finalmente, no son de Vicente ni las *Objecciones Vicencianas* ni el *Prædestinatus*.

En la historia ecuménica de las Iglesias cristianas de la edad moderna y contemporánea, Vicente de Lerins ha sido uno de los autores que más han sido editados, traducidos, estudiados y discutidos. No hay ningún testimonio, ni externo ni interno en sus obras, por el cual pueda ser tachado de semipelagiano. En cuanto a su antiagustinismo, es precisamente lo contrario: quizá es el primer mayor admirador de Agustín, en cuando Agustín es la voz de todos los padres de la Iglesia, en la eclesiástica interpretación del Canon de la Escritura. Probamos esta afirmación por la segunda obra, *Los Extractos*.

## 2. Los Extractos ("*Excerpta*")

*Obra descubierta* por el docto jesuita español José Madoz en 1940, en el fondo patrístico del antiguo Monasterio de Ripoll, hoy en el Archivo General de la Corona de Aragón de Barcelona (26 bis).<sup>2</sup> Un segundo manuscrito ha sido descubierto por el p. W. Mountain (1967/1968) en la colección canónica de Novara que hiciera Dom A. Amelli en 1888,<sup>3</sup> pero sólo contiene la primera parte de los *Excerpta*.<sup>4</sup> La última y mejor edición que tenemos de los *Excerpta*

---

<sup>2</sup>Sección XII, Códice misceláneo proveniente de la abadía de Ripoll, n° 151; pergam., 168 fol., 24-34 lín., 130x212 mm.; escritura minúscula, francesa de los siglos X-XI. (Cf. José Madoz, *Un tratado desconocido de san Vicente de Lerins: "Excerpta sanctae memoriae Vincentii Lirinensis..."*, en *Gregorianum* 21 (1940) 75-94, cf. nuestra Bibliografía). Este Códice contiene 18 obras, casi todas patrísticas. Además de nuestros *Estractos*, son también importantes: el *De Fide* de Baquiarío (n° 16), el *De Incarnatione*, de san Fulgencio (n°14) y otros. Nuestro tratado, que es el n° 12 de la colección, ocupa las páginas 119<sup>r</sup> - 131<sup>r</sup> (Cf. J. Madoz, *Excerpta Vincentii Lirinensis*, Estudios Onienses, Series 1, Vol. 1, Madrid 1940, p. 4).

<sup>3</sup>Cf. *Spicilegium Casiense* I, 1 (Monte Casino, 1888) 12,15-20. En realidad Dom Ambrosio Amelli fue el primer editor de al menos una parte importante de los *Excerptas*, pero él no fue conciente de cual fuera su origen, por eso se debe a otro jesuita, el p. William Mountain, de los Estados Unidos, el mérito de haber hecho este "segundo" descubrimiento de un manuscrito de los *Excerptas*, aunque él no pudo consultar directamente el manuscrito de Novara, sino el editado por Dom Amelli.

<sup>4</sup>Esta primera parte de los *Excerpta* (I-V) se encuentra en el Manuscrito de la Biblioteca Capitular de Santa María de Novara, XXX, 66, del siglo IX<sup>o</sup>-X, en los folios 10<sup>r</sup> - 14<sup>r</sup>. Cf. W. Mountain, *The Excerpta Vincentii Lirinensis, Part I, A revised edition*, en *Sacris Erudiri* 18 (1967/68) 385-405.

se debe a Dom R. Demeulenare.<sup>5</sup> Este editor piensa que los dos manuscritos descubiertos de los *Excerpta* no son sólo dos testimonios independientes de la misma obra, sino dos estadios diferentes de la redacción de la obra por el mismo Vicente. Una primera (manuscrito de Novara -“N”-), en la cual copia literalmente los textos de Agustín; y, otra segunda etapa (manuscrito de Ripoll -“R”-), donde Vicente adapta su trabajo de colector a un nuevo contexto y a una nueva finalidad, pero más alejado de los textos de Agustín.<sup>6</sup>

1. *Título*: el catálogo de los códices de Ripoll confeccionado por el p. Zacarías García Villada, titula esta obra así “*Excerpta sanctae memoriae Vicentii Lirinensis insuale presbiteri ex universo beate recordationis Augustini episcopi in unum collecta*”. El título más apropiado parece ser: “*Excerpta ex universo beate recordationis Augustini Episcopi in unum collecta cunctis haeresibus repugnantia unitate ac Trinitatem catholicae religionis specialiter asserentia*”, que por otro lado se repite al inicio mismo del Prólogo de los *Excerpta*.<sup>7</sup> Ciertamente deben ser atribuidas al copista las palabras: “*sanctae memoriae Vincentii Lirinensis insuale presbyteri*”, que no son de suponer provengan de la misma mano de Vicente, quitadas las cuales nos queda entonces el título más adecuado.<sup>8</sup>

2. *Autor*: Vicente de Lerins. Cuando Madoz descubrió los *Excerpta*, siendo tan buen conocedor del lerinense, pudo probar convincentemente la paternidad vicenciana de la antología agustiniana. En primer lugar, por los numerosos puntos de contacto con el Conmonitorio: la misma ideología, la exacta misma descripción de Nestorio y de su doctrina, la determinación de los dos fundamentos de la fe y de las notas del canon lerinense, por la identidad

---

<sup>5</sup> De la Abadía de san Pedro de Steenbrugge (Bélgica, 1985), en CCL 64, 132-133, 137-138, 198-231. Da lo que él postula llamar “l’edition révisée de Vincent” que consiste en presentar en dos columnas paralelas la edición R (Ripoll) y la N (Novara) cuando las diferencias son importantes, cuando las diferencias son menores lo indica en el aparato crítico (cf. p. 138). No obstante, estos dos manuscritos no son las únicas referencias para los textos agustinianos citados por Vicente, sino también el Decreto del Segundo Concilio de Valencia del 619 (Cf. José L. Vives, *Concilios Visigóticos e Hispanos Romanos*, I, Barcelona-Madrid 1963, p. 182) y la carta de los obispos de España a los obispos de Francia por el Concilio de Frankfurt del 792-793 (Cf. A. Werminghoff, *Monumenta Germaniae Historica*, Concilia II, Hanover y Lipzia 1909, pp. III ss.)

<sup>6</sup> Cf. CCL 64, 137-138.

<sup>7</sup> Cf. CCL 64, 199, rr, 6-7.

<sup>8</sup> Cf. Madoz, *Excerpta VL...*, etc., p.11.

de terminología en frases y adverbios característicos, por los paralelismos con el Símbolo *Quicumque*. En segundo lugar, por el testimonio externo del códice del Monasterio de Ripoll, tan digno de respeto por antigüedad y por la proveniencia, y en fin, por el testimonio claro del compendiador de Casiodoro.<sup>9</sup> Por lo cual hasta hoy, ninguna crítica se ha levantado contra esta paternidad que le ha sido atribuida por el ilustre Madoz. Todos acogen sus concluyentes argumentos.

3. *Fecha de composición*: entre el 434 y el 440.<sup>10</sup>

4. *Estructura*. La obra se subdivide en once secciones. La primera corresponde al Prólogo.<sup>11</sup> Las siguientes diez corresponden a las diez tesis de Vicente, que son títulos bajo los cuales “colecta” los textos agustinianos.<sup>12</sup> El prólogo (Exc Pról.), la introducción a la sección primera (Exc 1) y la mitad de la última sección (Exc 10) son de redacción personal de Vicente; y, son una verdadera joya tanto por claridad doctrinal como por terminología cristológica, y por su aplicación de la regla de la tradición al nestorianismo. Pero Vicente mismo se encarga de dividir su obra en dos grandes partes: la parte primera contra Arrio y Apolinar, abarca sus tesis 1<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup> (Exc 1-5), y la segunda contra Nestorio, abarca sus tesis 6<sup>a</sup> a 10<sup>a</sup> (Exc 6-10). Sin embargo, él mismo advierte que para las tres herejías hay argumentos esparcidos en toda la obra.<sup>13</sup> Sólo la primera tesis (y textos agustinianos) está dedicada a la Trinidad, las otras nueve tesis

---

<sup>9</sup> Cf. J. Madoz, *Excerpta VL...*, etc., pp. 25-28. También Madoz responde a las posibles objeciones, por ejemplo, el silencio de Genadio (cf. p. 26); el que Vicente “pertenece por su época y por el vigor de su inteligencia, al siglo de oro de la patristica: ¿cómo ha de presentarse ahora con una mera compilación de textos ajenos?” (cf. pp. 27-28); o una imitación de otro autor (cf. p. 26). A todas da satisfactoria respuesta, por lo cual no cabe duda de la autoría vicenciana de los *Excerpta*.

<sup>10</sup> Madoz, su descubridor y principal conocedor, parece preferir la fecha de “hacia el año 440”, (Cf. *Excerpta VL*, Estudios Onienses 1, 1, Madrid 1940, p. VII).

<sup>11</sup> Cf. CCL 64, 199-201.

<sup>12</sup> Cf. CCL 64, 202-231. Vicente no se ajusta totalmente en la selección de los textos de Agustín a sus tesis, sino de un modo muy aproximado. Por otro lado a veces introduce sus breves comentarios y a veces palabras de enlace o introducción de los textos, y a veces, altera algunas palabras del texto agustiniano, sobre todo en el manuscrito de Ripoll (cf. Madoz, *Excerpta VL*, etc., pp. 48-50)

<sup>13</sup> “*Sed prior pars contra Arrium vel Apolinarem, posterior magis contra Nestorium disputavit: quamquam quae contra omnes similiter faciunt, per totum paene corpusculum sparsa sint*” (CCL 64, 199, rr. 13-16)

(y textos agustinianos) están referidos a la Cristología, y tienen por mira sobre todo la doctrina de Nestorio.<sup>14</sup> Los textos del hiponense provienen de 12 obras del mayor doctor latino, especialmente del *De Trinitate*.

5. *Género literario*. Una colección, una recolección, una compilación de textos agustinianos<sup>15</sup> que componen una acabada “Cristología” de Agustín contra los errores nestorianos, de orden estrictamente sistemático, doctrinal y polémico. Como sabemos san Agustín no escribió un tratado de Cristología,<sup>16</sup> como lo realizó con la Trinidad.<sup>17</sup> Este género de “extractos” y de “compilaciones” se convertirá en un género muy de moda durante la Edad Media, pero los “*Extractos*” de Vicente son los primeros.<sup>18</sup>

6. *Contenido*. Podríamos resumirlo así: es el contenido doctrinal de la “regla de la fe”, o más directamente, es la regla de la fe, sobre la Encarnación del Hijo de Dios. Se da del siguiente modo:

<sup>14</sup> Este mismo aspecto es un elemento en común con el Conmonitorio: la obsesión nestoriana de Vicente. De hecho, combatir el nestorianismo, aplicando su *regla de la fe*, es el verdadero objetivo de esta obra.

<sup>15</sup> Aunque resulta difícil hacer un recuento de los textos citados, ya que a veces son citas largas, otras corta y otras unidas temáticamente, sin embargo, si nos atenemos a los números (o a los capítulos cuando no existe división en números), los fragmentos agustinianos citados son 34, provenientes de 14 obras de Agustín, contando las seis cartas citadas cada una como obra separada.

<sup>16</sup> Si se hace excepción de su *Carta 137 a Volusiano*, la doctrina cristológica de Agustín se la encuentra en obras de gran envergadura como el *De Trinitate* (de donde Vicente más ha citado: 11 fragmentos), *De Civitate Dei*, en los *Tratados sobre el evangelio de san Juan*, en su *Comentario a los Salmos*, en el *Enchiridion*, en *De agone christiano* y en varios *Sermones*.

<sup>17</sup> No deja de ser interesante notar, cómo las dos obras Vicencianas, son como un “completar” lo inacabado de la obra de Agustín, ya que el Conmonitorio aparece como el Tratado contra las Herejías en general que no pudo realizar (cf. el deseo de Agustín de escribir una obra así en conclusión del *De haeresibus ad Quodvultdeum*: CCL 46, 344-345), y los *Excerpta* son una breve pero perfecta cristología agustiniana, tratado que como dijimos no compuso directamente Agustín.

<sup>18</sup> Seguirán los de Próspero de Aquitania, *Liber sententiarum ex operibus s. Augustini delibatrarum* (hacia 450), Eugipio, *Excerpta ex operibus S. Augustini* (escritas en la primera parte del siglo VI) (Estos monumentales “*Excerpta*” de Eugipio contienen 348 textos más bien extensos, entresacados de 40 obras de Agustín, de orden sobre todo espiritual y ascético, aunque intentan ser una Suma del pensamiento agustiniano, y difieren mucho de nuestros *Excerpta* lerinenses, y fueron muy conocidos en la edad media, Cf. CSEL 9, I, 34-1149).

- Prólogo: breve introducción y las 10 tesis o proposiciones trinitario-cristológicas de Vicente (*Exc Pról*).<sup>19</sup>
- Textos de Agustín agrupados en un acuerdo general con las 10 tesis o, mejor aún, “claves de lectura” de los textos agustinianos. Así tenemos:
  - unidad de la Trinidad e igualdad de las personas (*Exc I*);
  - en qué sentido el Padre es mayor que Jesús (*Exc II*);
  - Cristo en cuanto Dios, Cristo en cuanto hombre (*Exc III*);
  - ejemplos de la Escritura para estos dos aspectos de Cristo (*Exc IV-V*);
  - la comunicación de los idiomas en Cristo (*Exc VI-VII*);
  - la unión hipostática, don de Dios a la naturaleza humana, y verdadera maternidad divina de María (*Exc VIII*);
  - María no es sólo Madre de Cristo sino también Madre de Dios (*Exc IX*);

*Síntesis:* en Cristo permanecen unidas las dos sustancias, en cuando Dios está en todas partes, en cuanto hombre resucitado está en el cielo; y, Conclusión personal de Vicente: la santa Virgen María es al mismo tiempo Madre de Dios (*Theotocos*) y madre del hombre (*Anthropotocos*).<sup>20</sup> Único Cristo. Se combate al mismo tiempo dos opuestos: Fotino y Nestorio. Por boca de un único obispo (Agustín) han hablado todos los santos padres (*Exc X*).<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Se debe decir que hasta el momento no ha sido propuesta una división técnica de los *Excerpta* de Vicente que facilite su citación. Sólo tenemos una división en *Exc Pról* y en *Exc 1 al 10* que corresponden a la división de Vicente, pero esto es bastante genérico por un lado, y luego, algunas son citaciones de 3 ó 4 páginas del CCL; y, por otro lado, origina una cierta confusión porque después de terminado el prólogo y antes de comenzar los textos agustinianos hay una parte que corresponde a Vicente y estrictamente hablando no entra ni bajo el prólogo ni bajo la primera tesis doctrinal (cf. CCL 64, 202 rr.1-10), otro tanto sucede al final, la precisa conclusión personal de Vicente, es colocada bajo el título décimo, cuando en realidad está fuera de tal título, ya que no recapitula sólo esa proposición, sino al menos las proposiciones segunda a décima, y más genéricamente aún, la regla de la Tradición sintetizada en Agustín (Cf. CCL 64, 230-231, rr. 34-65). Sería conveniente proponer una división por capítulos y números (quizá los números seguidos sin iniciar en cada capítulo) para facilitar su citación, como ha sido hecho para el Conmonitorio. Yo, en la ausencia de este aparato de citación, cuando necesite que sea una referencia precisa al texto de los *Excerpta* citaré página y renglones (rr) de CCL 64.

<sup>20</sup> Ambas expresiones son usadas así por Vicente (Cf. CCL 64, 230, r. 35).

<sup>21</sup> Por otro lado, el contenido trinitario y sobre todo cristológico de los *Excerpta*, no es otro que el que nos ofrecen los capítulos 12 al 16 del Conmonitorio y que Vicente los considera como un “excursus” de su tema fundamental de establecer el criterio de la regla de la fe. En efecto, comienza diciendo: “*utile igitur fuerit in excursu... breuiter exponere*”

7. *Destinatario*. Es muy probable que los *Excerpta* hayan sido inspirados, sino directamente solicitados, por León Magno y dirigidos a Sixto III.<sup>22</sup> Pero no sólo tenemos algunas buenas conjeturas, sino además un explícito testimonio de un autor anónimo del siglo IX, que completando las *Institutiones divinarum litterarum* de Casiodoro, escribe: “*Sed et liber Vincentii, presbytery Lyrinensis insualae, quem de libris beati Augustini composuit et misit sancto Xisto pape, utilis est pro hac relegi*”.<sup>23</sup> Antes del descubrimiento de Madoz sobre todo, se pensaba que la referencia de este compendiador anónimo de Casiodoro, era a las *Obiectiones Vincentianae* (perdidas) refutadas por san Próspero de Aquitania y que algunos suponían de autoría de nuestro Vicente.<sup>24</sup>

*Utilidad*. Esta obra es una aplicación práctica del canon lerinense de la fe, a la “novedad” nestoriana de la cristología y la mariología, hecha por el mismo Vicente, por lo cual adquiere una importancia clave para entender mejor aún las dos reglas del canon lerinense de la fe, la de la tradición y la del progreso.<sup>25</sup>

¿Qué es lo que podemos obtener por esta segunda obra cierta de Vicente? ¿Datos autobiográficos? Menos aún que en el *Conmonitorio*: el autor no hace ninguna explícita mención de sí mismo

### 3. Agustín

Si de un dato podemos estar seguros, de lo que podemos conocer de Vicente de Lerins por los *Excerpta*, es del altísimo concepto que tenía de este autor. Muchos estudiosos han argumentado que mostraba su desdén por Agus-

---

(Conm 12, 3), y al final concluye: “*haec in excursu dicta sint*” (Conm 16, 9). La diferencia está en que en los *Excerpta* ese contenido es tratado directamente (no es un “excursus”), más ampliamente desarrollado (con los textos de Agustín), más orgánicamente expuesto y precisados algunos términos.

<sup>22</sup> Aunque esto no pueda ser afirmado de modo absoluto, sin embargo hay razones como para suponer una relación entre esta antología de Cristología y los papas León y Sixto, particularmente este último (Cf. J. Madoz, *Excerpta VL*, Estudios Oniensis, 1, 1, Madrid 1940, pp. VII y 41-43; Luigi Longobardo, *Vincenzo di Lerino ...*Roma 1994, p.45).

<sup>23</sup> Cf. J. Madoz, *Excerpta VL...*, Estudios Oniensis, 1, 1, Madrid 1940, p 5; R. Demeulenaere, CCL 64, 132 y nota 42.

<sup>24</sup> Cf. P. Lehmann, *Ein mittelalterliches Kompendium der Institutiones divinarum litterarum*, en *Philologus* 73 (1914-1915) 268 (retomado en: P. Lehmann, *Esforschung des Mittelalters*, II, Stuttgart 1959, p. 76).

<sup>25</sup> Cf. *Exc* 1: CCL 64, 202, rr- 1-10; *Exc* 10: CCL 64, 231, rr. 59-65.

tín<sup>26</sup> porque nunca lo nombra en el Conmonitorio, y decían que era debido a que en esa época y sobre todo en la Galia provenzal reinaba indiscutido Juan Casiano, oponente de Agustín en los temas de la gracia y la predestinación. Que por otro lado Marsella y Lerins mantenían óptimas relaciones, y haber citado a Agustín habría hecho caer en descrédito el Conmonitorio vicenciano. Aunque ésta puede haber sido una buena razón para no mencionar en ese momento a Agustín en el Conmonitorio, también es claro que en esta obra no es mencionado ninguna vez Juan Casiano, siendo un hombre de tanto prestigio justamente en esa zona durante esos años.

Por el contrario, si Casiano no fue nunca nombrado por lo que se conoce actualmente de Vicente, en cambio a Agustín no le ha reservado como a la mayoría de los padres anteriores o contemporáneos una o más citas explícitas sino una *completa obra*. La cual tiene en la mente de Vicente mucha más importancia de lo que apareciera a simple vista. En efecto, dos temas, por así decirlo, “obsesionan”, a Vicente: el nestorianismo (¿dividir al único Cristo!<sup>27</sup>) y establecer una regla de la fe, de uso común y universal, basada en la Tradición de la Iglesia.<sup>28</sup> Para ambos, Agustín es el prototipo y el modelo acabado. Esto lo podemos afirmar por dos motivos: por la composición de misma de la obra los *Excerpta*, y por la afirmación explícita de Vicente al concluir esta obra.<sup>29</sup> Lo paradójal en este texto es que Vicente no sólo considera a Agustín un padre “legítimo”, como a tantos otros (Ambrosio, Papa Esteban,

---

<sup>26</sup> Por ej. Vosius, De Noris, Koch, Moxon y sobre todos Madoz (cf. Bibliografía).

<sup>27</sup> Cf. Conm 12, 9-12; 13, 1-3; 15, 2; 16, 2; Exc Pról.; Exc 6-9; etc.

<sup>28</sup> Cf. Conm 2, 1; 7, 4; 27, 1; Exc Pról.; etc.

<sup>29</sup> “Haec sunt quae de libris sancti Augustini in unum velut opusculum sparsim collecta digessimus. Quae ego non tam capitula quam gemmas potius et margaritas quasdam appellaverim. Quibus et sacrae scripturae sensus et maiorum doctrina, id est ecclesiae traditio, et Nestorii profanitas cumulate abundeque monstrata est, ut aversus eum, licet unius sacerdotis verbis omnium sanctorum patrum sensu locuti esse videamur” (Exc 10: CCL 64, 231, rr. 59-65). Este texto contiene la esencia misma del pensamiento de VL. El sentido de la Sagrada Escritura y la doctrina de los mayores, son el núcleo de la regla lerinense de la fe; que son por otra parte, como él mismo lo afirma, “la Tradición”. Con esto se puede combatir cualquier herejía. En el momento presente el enemigo es la “Nestorii profanitas”. A éste se le debe aplicar su canon de la fe. Si hubiese un autor que resumiese o mejor que en su plenitud contuviese, la “maiorum doctrina”, sería suficiente contraponer su doctrina a la doctrina herética. Éste es el caso precisamente de Agustín. Por eso VL ha entresacado estas “gemas o perlas preciosas” de esta mina inagotable que es la obra escrita de Agustín, “unius sacerdotis verbis omnium sanctorum patrum sensu locuti”.

Papa Celestino, Gregorio Niceno, Jerónimo, Juan Crisóstomo, etc.), sino como el obispo (sacerdote, dice Vicente) portavoz de la palabra de todos los santos padres! ("*omnium sanctorum patrum*" Exc 10, in fine). Si alguien conoce bien el Conmonitorio lerinense, y se da cuenta de lo que significa para Vicente la autoridad doctrinal y la santidad de vida (inseparables en él<sup>30</sup>), de un sólo padre de la Iglesia, digno de tal honroso calificativo, comprenderá entonces lo que es para Vicente ser el portavoz de todos los padres de la Iglesia, y contener por lo tanto *la Tradición de la Iglesia* ("*id est ecclesia traditio*" Exc 10, in fine). Esto es precisamente, lo que representa Agustín para Vicente, según el texto citado de la conclusión de los *Excerpta*.

Una vía negativa para también conocer esto, es verlo en los dos ejemplos de "caídos" que trae Vicente en el Conmonitorio: Orígenes y Tertuliano.<sup>31</sup> Tantos méritos atribuye Vicente a estas dos máximas autoridades, uno para los griegos, el otro para los latinos,<sup>32</sup> y ambos perdieron todo cuando se equivocaron. Caer en un error, en una "novedad" respecto de la doctrina transmitida por la Tradición, es para Vicente perder toda autoridad para todos sus escritos.<sup>33</sup> Es más, aún para Vicente un autor que ha caído en el error, se convierte por eso en una *gran tentación* para la Iglesia de Dios.<sup>34</sup> Pero no sólo la persona sino también todos sus escritos se convierten en una gran tentación.<sup>35</sup> Por eso es imposible sostener, como han hecho tantos cuando se descubrieron los *Excerpta*, que en vez de admitir la falsedad de sus hipótesis o pretendidas tesis, de un Vicente radicalmente antiagustiniano, sólo atenuaron sus prejuicios sosteniendo un Vicente de Lerins contrario a Agustín en el tema de la gracia y de la predestinación, y un Vicente favorable en los temas de la Trinidad y la cristología, ya que no se podía pensar un autor lerinense que no fuese por lo mismo "semipelagiano".<sup>36</sup>

<sup>30</sup> Cf. p. e. 29, 6; 33, 6.

<sup>31</sup> Cf. Conm cc. 17 y 18 respectivamente.

<sup>32</sup> Conm 18, 1.

<sup>33</sup> Hablando de Tertuliano dice: "con el error postrero, desacreditó sus escritos antes autorizados", citando a san Hilario de Poitiers (Conm 18, 5). ("*Sequenti errore detraxit scriptis probabilibus auctoritatem*").

<sup>34</sup> "*Et fuit ipse quoque in Ecclesia magna tentatio*" (18, 5), referido a Tertuliano.

<sup>35</sup> "*libros tamen sub nomine suo editos, magnae esse tentationi*" (17, 18), referido a Orígenes y las posibles interpolaciones de falsas doctrinas.

<sup>36</sup> Cf. por ej, aún el mismo descubridor del opúsculo, J. Madoz, *Excerpta Vincentii Lirinensis*, Madrid 1940, p.VII, 30-33; Bardy, Lebreton, (cf. Bibliografía), etc.

Vemos que en la concepción de Vicente, como por otro lado otros padres de la Iglesia,<sup>37</sup> es imposible pensar en dividir un autor por temas, o por el contrario separar vida y doctrina,<sup>38</sup> esta dicotomía no es posible en Vicente de Lerins. Es la persona la que tiene autoridad en primer lugar y de ahí cobran autoridad sus obras. Perdida la autoridad de la persona por un error o novedad doctrinal ajena a la tradición, cae todo lo demás y se convierte en un peligro grande a evitar en la Iglesia. Por lo cual si Vicente sospechara, con su agudísimo sentido de la ortodoxia,<sup>39</sup> que san Agustín era herético o al menos errado en cualquier punto de la doctrina, jamás lo citaría positivamente, menos aún redactaría una “Suma teológica” extraída de sus obras, sobre argumentos principalísimos del dogma cristiano como son la Trinidad y la Cristología, y ciertamente no lo propondría como *el portavoz* de la Tradición de todos los padres de la Iglesia.

- En los *Excerpta*, luego de sus 10 títulos o tesis que sintetizan la doctrina de la Trinidad y la Encarnación, Vicente introduce los textos agustinianos, haciendo una solemne proclamación de su canon de la fe (el canon divino y la tradición de los padres católicos), y cómo Agustín ha tenido cuidado de mostrarlos a los dos, desde el inicio mismo de su obra. Por medio de Agustín, “de feliz memoria”, hoy nosotros podemos oír lo que nos dice la antigua y universal fe de Cristo y de la Iglesia.<sup>40</sup> Creo que no cabría, en la sobria y eficaz expresión del lerinense, una alabanza mayor, según su pensamiento teológico, a un padre de la Iglesia.
- El *conocimiento* que tiene Vicente de Agustín. Ciertamente que el carácter de prototípico que reviste para Vicente san Agustín proviene de un buen co-

---

<sup>37</sup> Hilario de Poitiers, *Commentarius. in evangelium Matthaei.*, 5, 1 (PL 9, 943A); Jerónimo, *De perpetua virginitate Beatae Mariae* 17 (PL 23, 201B).

<sup>38</sup> Cf. por ej., Conm 29, 6; 33, 6 y de hecho, los capítulos 17 y 18 dedicados respectivamente a Orígenes y Tertuliano, son prueba de esta concepción del lerinense: inseparabilidad de la fidelidad de vida y de la ortodoxia doctrinal, perdida una se pierde por lo mismo la otra, y el autor por lo tanto carece de todo valor.

<sup>39</sup> Prácticamente sus dos obras son una muestra palpable de esto; cf. por ej. cc. 8 y 16 del Conm, y Exc Pról.

<sup>40</sup> “Hic sunt ergo tituli. Nunc iam ipsum beatae memoriae sanctum Augustinum, immo per eum Christi potius et ecclesiae antiquam et universalem fidem audiamus loquentem. Cuius sanissimum sensum in ipso statim primo debemus advertere. Nam cum duo sint quibus catholicae fidei fundamenta nitantur, divini scilicet canonis auctoritas et catholicorum patrum, id est et ecclesiastica traditio, utrumque continuo in eius operis exordio, quod de sanctae Trinitatis unitate et aequalitate conscripsit, pariter commendare curavit” (Exc Pról, I: CCL 64, 202, rr. 1-10).

nocimiento que tiene de su obra. Cuando escribía el Conmonitorio (434), en el capítulo 16, Vicente hace una especie de síntesis doctrinal de las tres herejías que combatía, la de Fotino, Apolinar y Nestorio. A los tres los introduce con un “*anathema*” y, a continuación, contrapone seis bienaventuranzas a la Iglesia Católica, que introduce por “*beata vero catholica ecclesia*”, en las cuales resume la doctrina ortodoxa sobre la Trinidad y la Encarnación contrapuesta a las tres herejías mencionadas. El hecho de ser seis bienaventuranzas, el doble de las condenaciones, no creo que en Vicente puedan ser tenidas por mera casualidad. Bien, este bello y pensado capítulo 16 de su opúsculo, es una perfecta síntesis del contenido de los *Excerpta*. Precisamente, lo concluye afirmando que, si Dios lo quiere, tratará todo esto de una manera más amplia y completa en otra oportunidad.<sup>41</sup> Bien podemos pensar que si tiene en mente realizar este trabajo, que de hecho concretará con sólo textos de san Agustín, entonces también tenía a Agustín en su pensamiento cuando escribía el Conmonitorio. Suponer esto concuerda totalmente con lo que después, como hemos visto, dirá de la ejemplaridad de Agustín para su regla de la fe cuando redacte los *Excerpta* (Pról).

De hecho, Vicente manifiesta conocer al menos las siguientes obras de Agustín, explícitamente citadas en los *Excerptas*: *De Trinitate*, citado 7 veces, *De doctrina christiana*, citado una vez, *Contra Maximinum arianorum episcopum*, citado 4 veces, *De Consensu evangelistarum*, citado 2 veces, *Epístolas*: 136 citada una vez, 187 citada cuatro veces, 205 citada una vez, pero nueve números de la carta (nnº 2 al 10), *De peccatorum meritis et remissione*, citado dos veces, *Enchiridion, sive de fide et charitate*, citado 4 veces, y lo más sorprendente, dos obras dirigidas contra los semipelagianos, citadas textualmente por Vicente: *De praedestinatione sanctorum*, una vez citando dos números (30-31) y *De dono perseverantiae*, citado una vez. Si Vicente se considerase uno de los “atacados” por Agustín en estas dos últimas obras, mal podríamos pensar que citase como testigo genuino de la tradición doctrinal, a obras que él considera que en lo esencial del argumento son contrarias a la regla de la fe de la Iglesia. Ya hemos visto cómo ve el peligro de las obras bajo el nombre de Orígenes que contienen cosas ortodoxas y cosas equivocadas, ya sean ideas propias de Orígenes o interpoladas, poco importa. Importa que al tener errores doctrinales son “causa de grande tentación ya que

---

<sup>41</sup> “*Haec in excursu dicta sunt, alias, si Deo placuerit, uberius tractanda et explicanda*” (16, 9).

plagados de errores blasfemos" (17, 18).<sup>42</sup> Es claro que en Vicente es inconcebible una asepsia mental, de citar de una obra sólo las partes genuinamente ortodoxas y silenciar las que él considera blasfemos errores.

Lo que sí manifiesta que de acuerdo al tema que le interesa en los *Excerpta* (Trinidad y Encarnación), tiene un conocimiento suficiente de las obras de Agustín, como para seleccionar los más adecuados fragmentos y ordenarlos de acuerdo a las diez tesis fundamentales que él mismo ha formulado.

- Otros conocimientos que de Vicente nos pueden venir de los *Excerpta*, es confirmarnos aún más sobre su sólida formación integral y profunda en el dogma cristiano, que ya habíamos obtenido por el Conmonitorio. La precisión y claridad que tiene respecto del tema llamado en Cristología "la comunicación de los idiomas,<sup>43</sup> así como María verdadera madre de Dios o la unión hipostática,<sup>44</sup> también sobre la verdadera divinidad y la verdadera humanidad de Cristo.<sup>45</sup> Lo adecuado o exacto de sus expresiones. La principalidad que le da a la refutación del nestorianismo, tal cual el estereotipo que había sido divulgado.

Igualmente quedan confirmadas por los *Excerpta* lo que ya sabemos por el Conmonitorio respecto de su buena formación sobre retórica e historia eclesiástica.

---

<sup>42</sup> Cf. Conm 17, 16-18.

<sup>43</sup> Cf. Exc 7.

<sup>44</sup> Cf. Exc 8.

<sup>45</sup> Cf. Exc 9.